

SÍLABO

Introducción a la Economía

Código	24UC00025	Carácter	Obligatorio	
Requisito	Ninguno			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2024			

I. Introducción

La asignatura de Introducción a la Economía es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Economía, que se cursa en el primer ciclo. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia de especialidad Diseño de Políticas Económicas, en el nivel 1. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten brindar al estudiante las herramientas necesarias para identificar las diferentes áreas de investigación en el campo económico y analizar la información socioeconómica actual. En función de los contenidos teóricos y prácticos que se abordan, la asignatura tiene formato presencial.

Los contenidos que el curso desarrolla son los siguientes: el plan de estudios de la EAP Economía y su desarrollo, requisitos, qué sucede si desapueba una asignatura. Importancia del idioma extranjero; requisitos para ser egresado y obtener el grado de bachiller. Definición de la ciencia económica, el rol del economista, la Cuarta Revolución Industrial y la data analítica, desenmarañando datos, gráficos, falacias, modelos, hipótesis y supuestos. La asignatura tiene un formato presencial.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de explicar la esencia del ejercicio profesional en el campo de la economía, a través de la explicación de conceptos fundamentales, tales como los principios económicos, el papel desempeñado por los economistas, el impacto de la Cuarta Revolución Industrial, y la apreciación de la utilidad de diversas herramientas, incluyendo datos, gráficos, modelos y supuestos económicos

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 El Plan de Estudios de la EAP de Economía		Duración en horas	12
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar el proceso de elaboración de su plan de estudios y los requisitos necesarios para obtener su título.		
Ejes temáticos	1. Introducción a la asignatura 2. Plan de estudios de la EAP de Economía 3. Reglamento académico		

Unidad 2 La ciencia económica		Duración en horas	20
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de reconocer los fundamentos económicos, el rol del economista e impacto social del economista.		
Ejes temáticos	1. ¿Qué es economía? 2. Los modelos económicos 3. Economía normativa y positiva 4. Equilibrio parcial vs. equilibrio general		

Unidad 3 La Revolución 4.0 y la data analítica		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar el impacto de la Revolución 4.0 en la actividad económica.		
Ejes temáticos	1. La Cuarta Revolución Industrial y la transformación digital 2. Gráficos teóricos y empíricos 3. Identificando problemas 4. Herramientas computacionales para el análisis económico 5. Datos, gráficos teóricos y gráficos empíricos		

Unidad 4 Economía: Teoría y práctica		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar el razonamiento y comportamiento de los agentes económicos		
Ejes temáticos	1. Falacias en economía: negación del antecedente, afirmación del consecuente, falacia de la composición, falacia de la suma cero, falacia <i>ad hominem</i>) 2. Econometría: variables omitidas y simultaneidad 3. Estrategias experimentales y cuasi experimentales		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

Los contenidos y actividades delineados en las cuatro unidades de la asignatura se llevarán a cabo siguiendo una secuencia que combina la teoría con la práctica. El estudiante utilizará el material de trabajo para elaborar casos prácticos, realizar investigaciones bibliográficas y en línea, consultar a expertos y participar en lecturas compartidas. La metodología priorizada es el método de casos, las clases magistrales y la investigación bibliográfica.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Trabajo práctico grupal: explicación del plan de estudios de la EAP de Economía y del reglamento universitario.	Ficha de evaluación	50	20
	Unidad 2 Semana 7	Trabajo práctico grupal: explicación del equilibrio parcial vs. equilibrio general	Ficha de evaluación	50	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación teórico-práctica individual	Prueba mixta	25	

¹ Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Trabajo práctico grupal: Exposición de un problema económico utilizando, datos, supuestos, gráficos y modelos	Ficha de evaluación	40	20
	Unidad 4 Semana 15	Trabajo práctico grupal: Exposición de ejemplos de falacias presentes en el análisis económico	Ficha de evaluación	60	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Evaluación teórico-práctica individual	Prueba mixta	35	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación teórico-práctica individual	Prueba mixta		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

Mankiw, G. (2020). *Principios de economía* (8.ª ed.). Cengage Learning.
<https://bit.ly/3OO2alr>

Complementaria

Mendoza, W. (2014). *Cómo investigan los economistas: guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación*. Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial.
<https://acortar.link/WFicX9>

VIII. Recursos digitales

Conway, E. (2018). *50 cosas que hay que saber sobre economía*. <https://shorturl.at/hmt05>